

Tierra agrícola y agua de riego: transformaciones históricas de acceso y manejo en el norte de Mexquitic, San Luis Potosí

Agricultural Land and Irrigation Water: Access and Management Historical Transformations in Mexquitic, San Luis Potosí

María del Rosario Hernández Ramírez*

 <https://orcid.org/0000-0003-1687-1583>

Mauricio Genet Guzmán Chávez**

 <https://orcid.org/0000-0003-4516-6568>

Recibido: 14 de noviembre de 2024. Aceptado: 3 de marzo de 2025. Liberado: 7 de mayo de 2025.

*Autora para correspondencia. El Colegio de San Luis. Programa de Estudios Antropológicos. Parque Macul 155, Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. rosario.hernandez@colsan.edu.mx

**El Colegio de San Luis. Programa de Estudios Antropológicos. Parque Macul 155, Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. mauricio.guzman@colsan.edu.mx



RESUMEN

Objetivo: analizar las transformaciones históricas del manejo de tierra agrícola y agua de riego en la cuenca del río La Parada-Justino-Bocas y sus efectos sociales al norte de Mexquitic, San Luis Potosí. Metodología: trabajo etnográfico, revisión bibliográfica y consulta de archivos con enfoque de ecología política para el análisis procesual. Resultados: se revisaron cuatro periodos clave que afectaron el acceso y el manejo de los recursos: 1) fundación tlaxcalteca de Mexquitic durante la colonia y el despojo de recursos comunales a manos de los hacendados para maximizar sus intereses corporativos (1591-1900); 2) el desmantelamiento de las haciendas La Parada y San José del Corte para el reparto agrario (1900-1929); 3) la bonanza agrícola ejidal y la sobreexplotación de los recursos para comercializarlos (1930-1976); 4) el agravamiento de la sequía paralelo a las reformas neoliberales, cuyas consecuencias son inciertas (1977-2023). Valor: el análisis explica el poblamiento y el uso de los recursos en un lugar del altiplano potosino desde su fundación hasta la actualidad. Limitaciones: el estudio generaliza y sintetiza periodos históricos más complejos. Conclusiones: persistencia de relaciones desiguales de poder. Élités familiares locales y externas han acaparado y sobreexplotado recursos y personas subordinadas en los distintos periodos históricos.

■ **Palabras clave:** haciendas; obras hidráulicas; agrarismo; cambio climático; ruralidad; sobreexplotación; Mexquitic, San Luis Potosí.

ABSTRACT

Objective: Analyzing the management of agricultural land and irrigation water historical transformations in the La Parada-Justino-Bocas river basin and their social impacts at north of Mexquitic, San Luis Potosí. Methodology: Ethnographic work, bibliographic review, and archive consultation with a political ecology approach for the processual analysis. Results: Four key periods that affected the access and management of resources were examined: 1) the Tlaxcalan founding of Mexquitic and the dispossession of communal resources by hacendados to maximize their corporate interests (1591-1900); 2) the haciendas La Parada and San José del Corte dismantling for agrarian distribution (1900-1929); 3) the ejidal agricultural bonanza with resources overexploitation for commercialization (1930-1976); 4) the worsening drought in parallel with neoliberal reforms with uncertain impacts (1977-2023). Value: The analysis explains the settlement and the use of resources in a place in the Potosino plateau. Limitations: The study generalizes and synthesizes more complex historical periods. Conclusions: Persistence of unequal power relations. Local and external family elites have monopolized and overexploited resources and subordinate people throughout different historical periods.

■ **Keywords:** haciendas; hydraulic works; agrarianism; climate change; rurality; overexploitation; Mexquitic, San Luis Potosí.

Citar como: Hernández Ramírez, M. R., y Guzmán Chávez, M. G. (2025). Tierra agrícola y agua de riego: transformaciones históricas de acceso y manejo en el norte de Mexquitic, San Luis Potosí. *región y sociedad*, e1958. <https://doi.org/10.22198/rys2025/37/1958>



INTRODUCCIÓN

¿Cómo han cambiado las formas de acceso, de administración y de manejo del agua del riego¹ y de la tierra agrícola² en Corte Primero y Corte Segundo,³ Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí durante el siglo XX? ¿Qué consecuencias han tenido esas transformaciones en las vidas de los habitantes? Estos son los interrogantes de la investigación. El periodo de estudio abarca un término amplio, no obstante, se busca explicar la situación contemporánea considerando diversos sucesos históricos.

Corte Primero y Corte Segundo son ejidos y localidades que están situados a la orilla del río La Parada-Justino-Bocas y sus pobladores poseen tierras que históricamente han tenido el mayor potencial productivo en Mexquitic,⁴ gracias a la calidad del suelo, a su proximidad al río y a la disponibilidad de agua subterránea, somera y profunda. Desde la época colonial, diversos miembros de la élite política de Mexquitic —entre las que hubo autoridades foráneas, como Gabriel Ortiz de Fuenmayor—, agrupaciones religiosas —como los franciscanos y los jesuitas (Rivera, 2016)— y clérigos seculares —como José Ignacio Lozano (Cerde, 2011; Frye, 1996)— han codiciado y usufructuado esos recursos. Tras la independencia, los hacendados terratenientes —como Ipiña de la Peña, Gutiérrez Solana y Bustindui Gutiérrez Solana—, también acapararon esos recursos (Cabrera y Cabrera, 1978; Cerde, 2011a).

Hasta el día de hoy no se han analizado las formas de administrar y usufructuar el agua de riego y la tierra agrícola en esa área a través de un enfoque socioambiental; tampoco se han considerado las desigualdades de poder entre los sujetos involucrados ni la manera en que las comunidades locales se adaptaron a cada periodo.⁵

ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Esta investigación utiliza el enfoque de la ecología política, la cual integra la economía política y el análisis ecológico para vincular las problemáticas ambientales con un contexto económico, social y político más amplio. Los antecedentes históricos de un lugar y de sus habitantes son fundamentales para entender la realidad (Greenberg y Park, 1994). En el caso de los ejidos de Corte Primero y Corte Segundo, tal enfoque posibilita examinar el manejo del agua y el acceso a la tierra como problemas ecológicos, políticos y sociales. La ecología política amalgama aportes de diversas ciencias sociales y naturales para explicar las transformaciones ecológicas en función de las relaciones de poder desiguales entre los sujetos y de acuerdo con

¹ En este artículo, agua de riego se refiere al recurso hídrico de origen subterráneo y de precipitaciones anuales que se utiliza para irrigar cultivos.

² La tierra agrícola comprende la superficie utilizada para sembrar, con énfasis en la superficie ubicada a orillas del río La Parada-Justino-Bocas y arroyos tributarios.

³ Corte Primero y Corte Segundo son dos localidades y ejidos agrarios contiguos, ubicados al norte del municipio de Mexquitic de Carmona. Con la finalidad de abreviar, en este texto ocasionalmente se emplea la expresión “Los Cortes” para referir a los dos. Por otro lado, San José del Bajo, luego San José del Corte, fueron los nombres que tuvo el rancho que precedió a la ex hacienda en Corte Segundo. El valle agrícola, donde se ubican Corte Primero y Corte Segundo, así como otras localidades aledañas, se denominó durante varios siglos como Mexquitic El Bajo. En este texto, se emplea indistintamente, el indicativo localidad o ejido para referir a Corte Primero y Corte Segundo.

⁴ La franja con alto potencial productivo abarca desde las inmediaciones de la hacienda La Parada hasta la hacienda Valle Umbroso. Incluye las localidades de Rincón de Porvenir, Carrizal, Corte Segundo y sus anexos (San Rafael, Orilla del Río, Molino del Carmen), Corte Primero y sus anexos (Benito Juárez, Justino y El Bravo), Colonia Emiliano Zapata, San Francisco y Valle Umbroso.

⁵ Aunque se han realizado importantes esfuerzos para explicar periodos históricos por separado, tal es el caso de los trabajos de Cerde (2011b), Frye (1996) y Rivera (1999).



el devenir histórico de los procesos sociales particulares. También analiza las expresiones locales del sistema político-económico global capitalista y sus resultados inacabados en situaciones cotidianas (Durand, Figueroa y Guzmán, 2011). Según Bryant y Bailey (1997) los problemas ambientales son manifestaciones de fuerzas económicas y políticas asociadas con la expansión mundial del capitalismo desde el siglo XIX. Los ecólogos políticos explican los efectos del capitalismo en los pueblos del tercer mundo, también las consecuencias sociales y ambientales provocadas por la extracción de recursos naturales y la habitual intervención del Estado para promover actividades económicas destructivas del ambiente.

Un planteamiento clave de la ecología política es cuestionar la separación entre la naturaleza y la cultura expresada por los pensadores occidentales. En las sociedades capitalistas industrializadas, el deterioro ambiental es el resultado de la idea de que la naturaleza y la sociedad son esferas separadas y contrapuestas (Smith, 1996). En contraste, este artículo sostiene que son indisociables y coproducen dinámicas sociales, económicas y políticas. Así, los problemas *ambientales* son también *sociales*. La universalización industrial provoca la destrucción, porque persigue maximizar las ganancias económicas. Por lo tanto, se debe considerar que la naturaleza es una construcción social y cultural, aunque también posea aspectos biofísicos que escapan al control humano, los cuales se perciben a través de una lente sociocultural (Robbins, Hintz y Moore, 2014; Velasco, 2017).

Los enfoques teóricos que cuestionan la separación entre la naturaleza y la sociedad se basan en el constructivismo social, la rematerialización de lo social, la socionaturaleza y la perspectiva relacional/dialéctica (Velasco, 2017).

El presente trabajo utiliza el constructivismo social, el cual sostiene que los grupos hegemónicos (gobernantes, científicos, empresarios) construyen una visión del mundo en la que el contexto sociocultural media la percepción de la naturaleza.

La rematerialización de lo social destaca la agencia de los elementos biofísicos, que tienen dinámicas propias y escapan al control humano.

Por último, la perspectiva relacional/dialéctica plantea que los objetos y los sujetos están en constante cambio y se relacionan de manera fluida.

Se propone aquí, a partir de estos enfoques, entender que las transformaciones del agua y de la tierra en Corte Primero y Corte Segundo son parte de unas relaciones socionaturales complejas, influenciadas por factores que van más allá de la acción humana y están moldeadas por un contexto histórico y político específico.



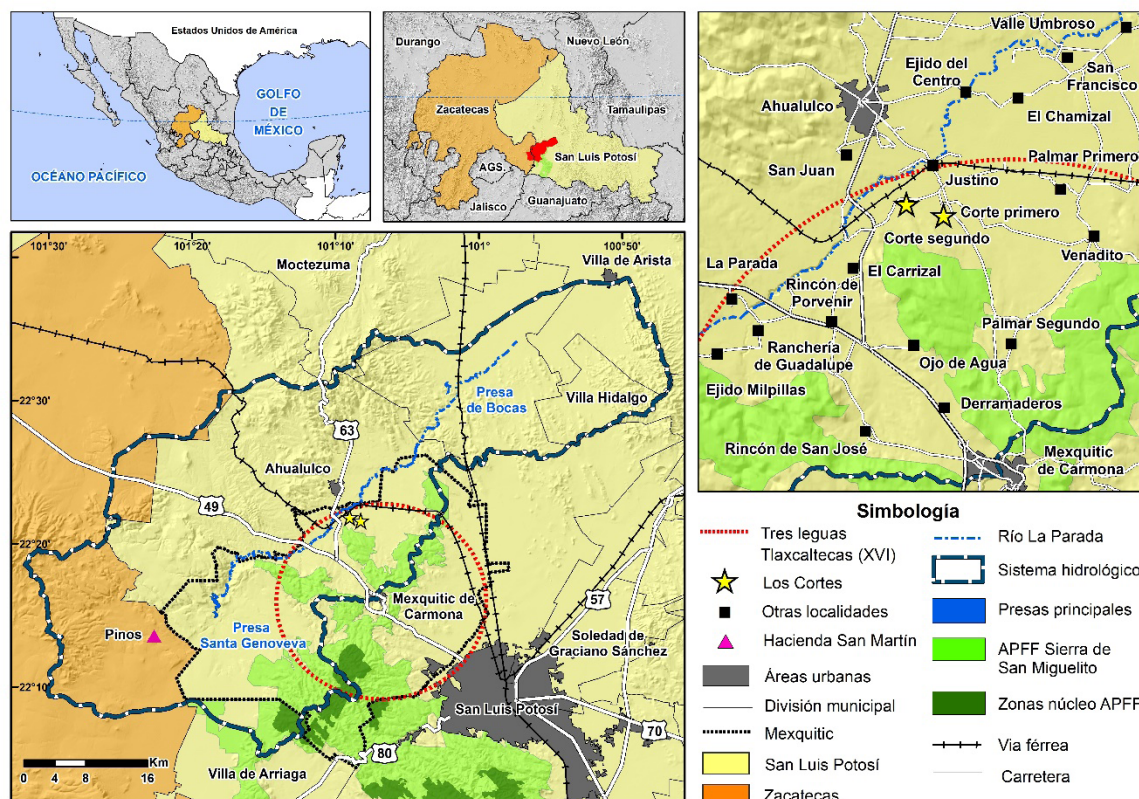
En cuanto a la ruta metodológica para buscar, registrar, procesar y analizar los datos que respondieran las preguntas que guían este análisis, se combinaron técnicas etnográficas, históricas y geográficas. Primero, se revisó la bibliografía especializada y se hizo trabajo de archivo para reconstruir el contexto histórico-social y ambiental de las localidades. Luego, mediante la investigación etnográfica y geográfica se exploró el territorio, se observaron vestigios arquitectónicos de obras hidráulicas y se registraron los testimonios de algunos habitantes sobre los cambios que el agua y la tierra han tenido. Por último, se procesaron los datos de los archivos históricos y del trabajo etnográfico por medio de la transcripción y la decodificación de apuntes y grabaciones. Además, se elaboraron productos cartográficos que integran datos actuales e históricos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SUBCUENCA LA PARADA-JUSTINO-BOCAS

El río La Parada-Justino-Bocas se encuentra en la subcuenca del valle de Ahualulco. Limita al sur y al sureste con la subcuenca del río Mexquitic; al oriente, con la cuenca del valle de San Luis Potosí; y al noreste, con la cuenca del valle de Arista. El río atraviesa un relieve montañoso compuesto por riolitas, tobas, ignimbritas y latitas pertenecientes al complejo volcánico de la sierra de San Miguelito. También imperan afloramientos de lutitas y areniscas calcáreas de la Formación Caracol. El relieve incluye sierras con altitudes mayores que 2 000 metros sobre el nivel del mar (msnm), y suelos someros. En los valles y planicies aluviales se desarrolla agricultura de temporal (Fortanelli y Aguirre, 2000) (véase figura 1).



Figura 1. Mapa de ubicación de los ejidos Corte Primero y Corte Segundo y la extensión del río La Parada-Justino-Bocas, Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, 2023



Fuente: elaborado por Javier Alexis Ascanio Lárraga. Proyección: Universal Transversal de Mercator (UTM). Zona 14 Norte. Datum: WGS84., con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2023a; 2023c; 2023d; 2023b).

Según Fortanelli y Aguirre (2000), la zona presenta un clima semiseco-semicálido en los valles, con precipitaciones anuales de 360 milímetros (mm), y un clima semiseco-templado en las sierras, cuya precipitación anual es de 400 mm. La temporada de lluvias va de mayo a octubre. La vegetación es xerófila y varía según la altitud y el sustrato: en las zonas bajas predominan matorrales espinosos con nopaleras, mientras que en las zonas altas y frías hay pastizales naturales, chaparrales y encinares entre los 2 200 y 2 400 msnm.

El río La Parada-Justino-Bocas nace desde la presa Santa Genoveva, al poniente de Ojo Zarco y al sur de San Agustín, Mexquitic. Fluye desde el suroeste al noreste y desemboca en el área de Bocas, que forma parte de la cuenca de Arista



(Medina, 1975). Sin embargo, durante los recorridos de campo en 2024, algunos habitantes del ejido Temaxcalillo informaron que parte del agua que da origen al río proviene de los arroyos en Pinos, Zacatecas, como el de San Martín y el de Las Huertas. En la zona de descarga, el río atraviesa Bocas y termina en el valle de Villa de Arista. Entre los principales tributarios del río están los arroyos Santa Teresa, Ranchería, Coyotillos y el de Ahualulco, además de otros, como La Matanza, Peñuelas y Las Manguitas (Medina, 1975; Cerda, 2011b).

Durante la temporada de lluvias, el río transporta “aguas broncas” con un caudal aproximado de 8 milímetros cúbicos por segundo (m^3/s) (dato estimado de forma empírica) (Medina, 1975). Dicho valor varía debido a la irregularidad de las lluvias, que alternan entre años de abundancia y prolongados periodos de sequía. Geológicamente, el lecho del río está compuesto por lutita de la Formación Caracol del Cretácico Superior con baja conductividad hidráulica, mientras que los depósitos recientes del Cuaternario, como los aluviones y los conglomerados polimícticos, tienen una mayor permeabilidad y un drenaje relativamente joven.

ANTECEDENTES HISTÓRICO- GEOGRÁFICOS DE CORTE PRIMERO Y CORTE SEGUNDO

Corte Primero y Corte Segundo son localidades y ejidos contiguos al norte de Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí. Colindan con Ahualulco del Sonido 13, a cuya cabecera se encuentran más próximos. Históricamente ha sido un área fronteriza. Durante la época colonial marcaron el límite entre la Nueva España y la Nueva Galicia, el cual estaba señalado por el río La Parada-Justino-Bocas (Rivera, 2016). Desde 1591 también delimitaban el norte de las tierras comunes otorgadas a los indígenas tlaxcaltecas que fundaron Mexquitic, frente a las haciendas de La Parada, Valle Umbroso y San José del Bajo (luego San José del Corte)⁶ (Cerda, 2011b).

Los habitantes de Corte Primero y Corte Segundo son descendientes de la población indígena tlaxcalteca, establecida en 1591 para fundar San Miguel de Mexquitic de la Nueva Tlaxcala, Tepeticpac. Esta fundación fue el resultado de las alianzas entre los tlaxcaltecas y los españoles, quienes buscaban avanzar al norte. Esos tlaxcaltecas adquirieron diversos privilegios a cambio de brindar su “ejemplo de civilidad a los guachichiles” (Rivera, 1999), a quienes después de la guerra chichimeca (1546-1591) se los congregó para controlarlos, pues se consideraba que

⁶ Aunque las tierras de San José del Bajo eran de los indígenas tlaxcaltecas de Mexquitic, los jefes políticos las arrendaron por varios años a distintos emprendedores externos hasta que, con la intervención del sacerdote José Ignacio Lozano, perdieron el control y pasaron a dominios particulares (Cerda, 2011).



eran los más feroces atacantes de las caravanas que transportaban víveres y minerales entre el centro de México y Zacatecas:

Los tlaxcaltecas asentados en San Miguel de Mexquitic tuvieron una importancia estratégica, pues este era el centro de los chichimecas más belicosos y se ubicaba cerca del camino México-Zacatecas, conocido también como “camino de la plata”. Diego Muñoz Camargo y Miguel Caldera se hicieron cargo del establecimiento en este sitio de los nuevos colonos procedentes de la zona de Tepeticpac, Tlaxcala, que iban encabezados por su gobernador Francisco Vázquez Coronado. (Rivera, 1999, p. 99)

Las familias tlaxcaltecas, asesoradas por los religiosos franciscanos, negociaron privilegios —los que se establecieron en las capitulaciones del 14 de marzo de 1591— con el virrey Luis de Velasco. Se les concedió el estatus de hidalgos, tres leguas de tierras⁷ en cada dirección cardinal, medidas a partir de la puerta de la iglesia, libres del asentamiento de extranjeros y ganados ajenos, así como el derecho de portar armas y montar a caballo (Frye, 1996; Martínez, 1993; Rivera, 1999).⁸ En 1700, los guachichiles se extinguieron en Mexquitic debido a las enfermedades y por causa de que los usaban para explotar minas y haciendas (Frye, 1996). Ruth Behar revisó los registros de un visitador virreinal al pueblo de Mexquitic en 1674 que asentó:

En Mexquitic, situado dentro de lo que una vez era “el sentro y corazón de la guachichila”, quedaban 41 guachichiles, frente a 291 tlaxcaltecas en el año de 1636. Para 1674 había 105 familias de tlaxcaltecas y tan solo 2 “indias biexas de la nación guachichila”. (Behar, 2022, p. 51)

La extinción de los guachichiles en Mexquitic también podría atribuirse a su inexperiencia con la vida sedentaria⁹ y a la escasa convivencia con los tlaxcaltecas. Entre 1591 y 1821, Mexquitic fue pueblo de indios, gobernado por una élite indígena en una república de indios, donde el gobernador podía asignar o suspender tierras por razones morales. El título de propiedad de las tierras y de las aguas estaba en manos del pueblo en conjunto (Frye, 1996). Aunque la fundación de Mexquitic más conocida está en el centro, donde se ubica la iglesia y el antiguo convento franciscano, hay registros de que también fue fundado Mexquitic el Bajo:

El mismo día en que Diego Muñoz Camargo hizo entrega, a nombre de los reyes de España, de las tierras de Mexquitic a los colonos procedentes de Tlaxcala en el poblado ya existente hacía cerca de cuatro años, procedió también a entregarles

⁷ Aproximadamente 12.5 kilómetros.

⁸ Aprovechando la condición de sitio fronterizo entre la Nueva España y la Nueva Galicia, los tlaxcaltecas de Mexquitic poseyeron, de manera excepcional, dichas tierras en forma circular. Frye (1996) plantea que esa forma aludía al altépetl, la manera prehispánica de habitar el territorio. La ocupación de las tierras “en redondo” también quedó registrada en el Estudio paleográfico de pueblo San Miguel Mexquitic, copia autorizada de los títulos del pueblo San Miguel Mexquitic, del Estado de San Luis Potosí, emitida por el Archivo General de la Nación. Una copia de dicho documento fue proporcionada por la licenciada en historia Antonia Cerda Martínez en diciembre de 2024.

⁹ Acostumbrados a moverse, el cambio a una vida sedentaria en las congregaciones, realizando trabajos físicos y agrícolas a los que no estaban acostumbrados, pudo haber causado depresión y hasta la muerte, o los impulsó a huir hacia lugares remotos para escapar del control colonial.



directamente las tierras cultivables del valle situado a dos leguas (8.36 kilómetros) al norte del poblado [...] Estas tierras desde antes también ya eran denominadas Mexquitic del Bajo o valle de Mexquitic, que es como finalmente se conocerían.¹⁰ (Cerde, 2011, pp. 134-135)

Entre 1591 y 1769 los franciscanos evangelizaron a los habitantes de Mexquitic, guiándolos según los preceptos de la monarquía española y respetando su organización como república de indios. Dichos religiosos respaldaron la paulatina dispersión de los tlaxcaltecas en las tres leguas de territorio. Desde la secularización de la parroquia en 1769, los nuevos sacerdotes influyeron en la política, la economía y la territorialidad del pueblo,¹¹ promoviendo la entrada de hacendados y arrendatarios foráneos en las tierras comunes de Mexquitic (Frye, 1996; Cerde, 2011).

La hacienda de San José del Corte es un ejemplo de la expansión sobre las tierras comunes de Mexquitic. Según Cerde (2011), la ocupación comenzó desde 1644, cuando José de Arzola recibió permiso para arrendar tierras en el valle de Mexquitic el Bajo. En 1675, ya funcionaba un rancho ganadero. En 1735, varios principales de Mexquitic se autoasignaron extensiones de tierra en dicho valle. A finales del siglo XVIII, algunos rentaron sus tierras a diversos productores agrícolas de la ciudad de San Luis Potosí; en 1783, dieciocho arrendatarios usufructuaban terrenos en esa área. En 1797, el sacerdote José Ignacio Lozano, en asociación con el indio Ventura Cleto, comenzó a acaparar tierras y agua, usufructuando cerca de trescientas cincuenta hectáreas casi durante cuarenta años y, sin ser propietario, construyó tres trojes, una casona y un canal de riego. Tras el fallecimiento de Lozano y Ventura Cleto, sus descendientes finalizaron el arrendamiento. Los hijos de Ventura Cleto arrendaron sus tierras a Juan Leónidas Reynoso. Luis Lozano, sobrino del sacerdote, vendió al mismo Juan Leónidas los bienes heredados de su tío. Al finalizar el arrendamiento, Juan Leónidas era dueño de una parte considerable de los terrenos. Antes de 1827, estaba prohibida la venta de las tierras comunes en Mexquitic, pero ese año se permitió la comercialización. Quienes habían acaparado grandes porciones comenzaron a venderlas paulatinamente a los hacendados circundantes. De esta forma, los terratenientes acaparadores expandieron sus dominios sobre las tierras comunes otorgadas a los tlaxcaltecas en 1591. La información sobre los dueños del rancho Mexquitic el Bajo es escasa hasta 1863, cuando José Gutiérrez Solana aparece como propietario. Debido a las deudas, su hermano Tomás asumió el control. Pagó a los acreedores e incrementó la superficie del rancho mediante compras a pequeños propietarios. Hacia el poniente adquirió terrenos de cultivo hasta colindar con la hacienda La Parada, hacia el suroriente compró tierras cerriles hasta el actual Derramaderos y hacia el norte adquirió 172 hectáreas en el Molino del Carmen. En 1872, Tomás se casó con Petronila Ipiña de la Peña, dueña de La Parada y se unieron ambas propiedades. En la primera década del siglo XX

¹⁰ Se da la controversia sobre el segundo sitio fundado en Mexquitic el 2 de noviembre de 1591. Fortanelli y Aguirre (2006) sugieren que fue Las Moras, aunque en ese lugar no existía un valle sino una cañada donde corrían aguas broncas del río Mexquitic. La agricultura en la zona comenzó tras la construcción de la represa Álvaro Obregón. Los autores coinciden con la postura que ubica el valle de San José del Bajo en las actuales localidades de Carrizal, Corte Primero y Corte Segundo, así como otras aldeñas.

¹¹ Un caso destacado es el del sacerdote José Ignacio Lozano, quien acaparó tierras desde 1797 y arrendó un terreno a Ventura Cleto Hernández en el actual Corte Segundo. Mandó desmontar el terreno y ordenó la construcción de una zanja para conducir agua desde un ojo de agua en El Carrizal, excluyendo a los habitantes que la excavaron y pagándoles menos de lo acordado. Para enfrentar las inconformidades, utilizó su influencia religiosa para intervenir en las elecciones de Mexquitic, asegurándose de que las personas leales a él y a los hacendados de La Parada, Valle Umbroso, Peñasco y Cerro Prieto ocuparan los cargos políticos. Así, Lozano inició el acaparamiento del agua y de la tierra para su beneficio y el de los hacendados (Frye, 1996).



murieron Tomás Gutiérrez y Petronila Ipiña. Su hija, Genoveva Gutiérrez Solana Ipiña, heredó las propiedades. En 1900, Genoveva se casó con el comerciante español, Celestino Bustindui y residieron en la hacienda de San José del Corte. En 1903 se levantó un inventario en el que se registró que en dicha propiedad se usufructuaban tierras de cultivo y de pastoreo, fabricaban jabón, producían mezcal y criaban caballos de carreras. Entre 1910 y 1917, la hacienda sufrió diversos asaltos. Genoveva y su familia se refugiaron en San Sebastián, España. A partir de 1923, las autoridades agrarias locales y federales dividieron sus propiedades para formar varios ejidos (Cerde, 2011).

Por otro lado, según los planos para los proyectos de dotación ejidal,¹² Corte Primero se clasificó de congregación y Corte Segundo de condueñazgo. Aunque no hay investigaciones que expliquen las características de lugares designados así en Mexquitic, se han documentado las particularidades de los condueñazgos y de las congregaciones en otras partes de San Luis Potosí y México. Ambas categorías se emplearon en los municipios que tenían antecedentes de pueblos de indios, como es el caso de Mexquitic.

La congregación se forma cuando un grupo de personas, guiadas por miembros de una orden religiosa, se asienta en un nuevo lugar, siguiendo las disposiciones civiles y religiosas de la Corona española y de la Iglesia católica. Dolores Palomo, al estudiar casos en Chiapas, explica:

Durante el establecimiento del régimen colonial, las reducciones a poblados y congregaciones fueron de especial relevancia [...] mediante las congregaciones y reducciones a poblado, las autoridades coloniales juntaron la población nativa dispersa en un mismo lugar físico. Además, realizaron un juego de unión y desunión de las unidades político-territoriales, creando otras nuevas [...]. (Palomo, 2009, pp. 50-51)

Hipotéticamente, esta dinámica pudo efectuarse en Mexquitic, ya que el centro de fundación es pequeño, está enclavado entre cerros y tiene escasas tierras cultivables. Los frailes franciscanos pudieron alentar la movilización de los grupos hacia otros lugares del territorio mediante la fundación de congregaciones. Algunos ancianos recuerdan que antes, el territorio de Mexquitic se dividía en haciendas y congregaciones, y mencionan que varias localidades actuales, como Palmar Primero, Palmar Segundo, Corte Primero, Ojo de Pinto, Las Moras, San Pedro Ojo Zarco, Maravillas, Suspiro Picacho, Estanzuela, La Tapona y Jaral eran antiguas congregaciones.

¹² Archivo General de la Nación, Reparto de Tierras Ejidales por Estado-Microfoto. (1) Rollo 29, Corte Primero y sus anexos Justino, los Bravos [El Bravo] y Lagunillas, Mexquitic. Número de control de microfoto: 2808. Número de control de cartografía: 340. Acción: dotación (ejido definitivo de La Congregación). (2) Rollo 29, Corte Segundo, Mexquitic. Número de control de microfoto: 2821, número de control de cartografía: 368. Acción: Dotación, ejido definitivo al condueñazgo.



En relación con los condueñazgos, Aguilar (2000, p. 171) los define como “toda forma de propiedad privada poseída por varios copropietarios o herederos de una misma propiedad privada proindivisa”. Este autor distingue entre los de “condición inercial” y los de “acción deliberada”.¹³

Hipotéticamente, Corte Segundo pudo haber sido un condueñazgo,¹⁴ como forma colectiva de conservar y proteger las tierras ante la codicia de los propietarios de la hacienda San José del Bajo, quienes buscaban expandir sus dominios. Si el condueñazgo de Corte Segundo fue resultado de una acción deliberada un grupo de pequeños propietarios pudo haber unido sus terrenos para convertirse en copropietarios. Esa circunstancia les habría posibilitado impedir la venta forzada por presión externa y proteger sus derechos individuales y colectivos. Una alternativa es que, si se trató de un condueñazgo inercial, la posesión de la tierra se habría heredado de forma colectiva y se habría mantenido así hasta el reparto ejidal.

TRANSFORMACIONES DEL ACCESO Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA TIERRA Y DEL AGUA, SIGLO XX

Desmantelamiento de las haciendas, formación de ejidos y luchas agrarias

Las haciendas afectadas para el reparto ejidal que benefició a Corte Primero y a Corte Segundo fueron La Parada y San José del Corte,¹⁵ ambas propiedades de Genoveva Gutiérrez Solana e Ipiña de Bustindui¹⁶ (Cabrera y Cabrera, 1978; Cerda, 2011b, 2011a).

Esas haciendas poseían tierras ideales para la agricultura (suelos planos, profundos y próximos al río La Parada-Justino-Bocas). Los anteriores propietarios de La Parada, Pantaleón Ipiña y José Encarnación Ipiña (abuelo y tío maternos de Genoveva), desde 1835 edificaron infraestructura hidráulica a lo largo del río y en los arroyos tributarios (Santa Teresa, Cabras, Hondo) para irrigar extensos terrenos acaparados mediante compras a pequeños propietarios:

Se dedicó don Pantaleón luego que pudo enderezar el barco de sus finanzas, a comprar cuanta tierra le querían vender para agrandar sus posesiones, sobre todo

¹³ La condición inercial ocurre cuando los coherederos no dividen oficialmente la tierra debido a factores de ignorancia, apatía o negligencia y una gran porción de tierra se hereda y se mantiene sin dividir varias generaciones. En contraste, el condueñazgo de acción deliberada surge de una voluntad colectiva que adquiere y administra una propiedad en común, generalmente con reglamentación para gestionarla.

¹⁴ Al norte de Mexquitic dos localidades son referidas como condueñazgos: Corte Segundo y Rincón de San José. Los autores desconocen si dicha forma de propiedad fue común en la región, porque hay poca investigación histórica al respecto.

¹⁵ En los trámites iniciados en 1921 para solicitar la restitución de tierras ejidales fueron incluidas todas las fracciones del municipio: Mexquitic (cabecera), El Jaral, Las Moras, Palmar Primero, Palmar Segundo, Corte Primero, Corte Segundo, Estanzuela, Rincón, San Marcos, Ojo de Pinto, Ojo Zarco, Milpillal, El Picacho, La Taponal, Guadalupe y Maravillas. Las haciendas afectadas fueron todas las que rodeaban Mexquitic: Valle Umbroso, Peñasco, Cerro Prieto, San Francisco y Bellavista. Hacienda Valle Umbroso también fue afectada para dotar de tierra a Corte Primero (Cerda, 2011b; García, 2023).

¹⁶ Heredó dichas propiedades de sus padres. Su madre, Petronila Ipiña de la Peña, le entregó La Parada y su padre, Tomás Gutiérrez Solana, San José del Corte (Cerda, 2011b).



en los lugares en que los límites se mostraban muy irregulares. Así en agosto 14 de 1837 adquiere el primero de ellos, una tierra tepetatosa en una loma inservible llamado “El Carrizal”, que le vende un vecino de Ahualulco. De ahí en adelante, son infinidad de pequeñas fracciones, la mayor parte de ellas inservibles, las que va añadiendo a “La Parada” para poder fijar unos lindes rectos en lo posible. (Cabrera y Cabrera, 1978, p. 95)

Dichas tierras no eran inservibles. Las enmontadas¹⁷ fueron destinadas al pastoreo y a la recolección. Algunas tierras alejadas hasta cinco kilómetros del río La Parada-Justino-Bocas, eventualmente pudieron irrigarse mediante las obras hidráulicas que se edificaron y adquirieron uso agrícola. Dichas obras constan de dos tanques, ocho represas con canales de derivación (El Rodeo, San Ignacio, San Francisco, San José, La Purísima, Carrizal, Del Común o San Diego y Peñitas), zanjas de riego y la gran represa Santa Genoveva.

Las obras hidráulicas se realizaron en dos etapas. En 1835, Pantaleón Ipiña ordenó la construcción de pequeñas represas y dos tanques en el poniente de la cuenca, próximas a San Agustín y al casco de la hacienda, para retener el agua en ciertos lugares y utilizarla paulatinamente para regar cultivos durante el estiaje:

Se dedicó don Pantaleón con todo empeño a hacer de su hacienda un modelo en la región y al mismo tiempo en[sic] controlar firmemente la zona. Empezó por hacer varias tomas de agua y represas sobre el río de La Parada, con el objeto de enlamar las vegas y planes de labor, así como para regarlas en tiempo de crecientes, sistema de riego que es una maravilla. (Cabrera y Cabrera, 1978, p. 94)

Después, en 1868, José Encarnación Ipiña, hijo de Pantaleón, promovió la edificación de la represa Santa Genoveva en la cañada de San Agustín, cuya obra requirió el trabajo de más de trescientos hombres externos a la hacienda. La edificación tardó veinticinco años y fue un gasto constante para los hacendados. Algunos años invirtieron todas las utilidades que se obtuvieron hasta terminarla en 1893:

La presa de Santa Genoveva estaba terminada y resultaba ser la mayor que había entonces en todo el Estado [sic] de San Luis Potosí, tanto por la calidad de su construcción como por el cupo de diez millones de metros cúbicos que almacenaba el lado que tenía cinco leguas cuadradas de superficie. Con esto, todos los terrenos de labor de “La Parada” quedaban convertidos en tierras de riego [...]. (Cabrera y Cabrera, 1978, p. 110)

¹⁷ Enmontado se refiere a un terreno cubierto de vegetación silvestre.



José Encarnación Ipiña dirigió la hacienda La Parada entre 1868 y 1883. Amplió los terrenos agrícolas y fomentó la construcción de presas, canales, zanjias y caños para irrigar tierras a distancias de entre dos y cinco kilómetros del río La Parada-Justino-Bocas. Así prosperaron cultivos como el trigo, el chile, el algodón, el maíz y el frijol (Cabrera y Cabrera, 1978).

Tanto Pantaleón como José Encarnación ocuparon cargos políticos en Ahualulco y Venado.¹⁸ De las élites gobernantes, obtuvieron recursos económicos y trato preferencial. Se los consideró hombres visionarios y promotores de la modernización, lo que les facilitó acaparar y transformar las tierras de sus haciendas para maximizar la producción agrícola y aumentar sus ganancias. Su hegemonía les ayudó a diseñar el paisaje a su conveniencia. Así realizaron obras hidráulicas para ampliar las tierras agrícolas y cercaron terrenos para ganadería y plantaciones magueyeras.

De acuerdo con Cerda (2011b), las haciendas La Parada (6 532 hectáreas [ha]) y San José del Corte (1 294 ha) acaparaban las mejores tierras. En contraste, los pobladores de Corte Primero y Corte Segundo vivían en márgenes cerriles. Los habitantes contemporáneos rememoran esa época como “el tiempo de mando de los gachupines”, extranjeros adinerados que les habían arrebatado sus tierras.¹⁹ La mayoría vivía en la pobreza, subsistiendo de la recolección de frutos silvestres y leña, de la venta de pulque, del tallado de jarcia y de la caza de animales silvestres, además de trabajar en las haciendas:

Aquí, antes las haciendas de los gachupines eran las que tenían todo: fábrica de jabón, mezcalería, tierras de pastoreo y siembra. Criaban vacas, puercos y chivas. Tenían burrada para acarrear los magueyes del mezcal. Mi papá decía que tenían un cuarto nomás pa estar cociendo los aparejos o los suaderos de los animales. Otros ideando para hacer los mecates o lazos que se necesitaban. Todo. Otros haciendo los yugos para las yuntas. Tenían también un herrero pa estar haciendo las rejas. Tenían empleadas a muchas gentes, ahí trabajando en los talleres y en las tierras. Era gente de aquí, de los Cortes, pero también del Palmar, Venadito, Ojo de Agua, Porvenir, Rincón de San José, Carrizal. De todos esos lugares iba la gente a trabajarles a los hacendados [...]. (F. Ramos, 98 años, comunicación personal, Corte Primero, Mexquitic de Carmona, S. L. P. 27/04/23)

Los habitantes mayores de sesenta años de Corte Primero y de Corte Segundo recuerdan las narraciones que hacían sus abuelos sobre las condiciones de trabajo en las haciendas, donde experimentaron la explotación laboral, la vigilancia y los maltratos:

¹⁸ En 1838, Pantaleón Ipiña fue presidente y juez político de Ahualulco, además de capitán del Ejército Nacional. En 1868, José Encarnación Ipiña fue diputado por el distrito de Venado; en 1871 fue electo primer regidor del ayuntamiento de Ahualulco; en 1878 fue presidente de la Junta Directiva del Ferrocarril a Tampico (Cabrera y Cabrera, 1978).

¹⁹ Aunque varias familias sí tenían pequeñas propiedades de terreno aptas para la agricultura, principalmente en el área de Justino, donde históricamente habitaban las familias con mayor capital económico a escala local, con apellidos García, Romo, Ramos, Valerio y Serrano.



Mi papá y mi abuelo contaban que el trabajo en la hacienda era exigente. La gente llegaba amaneciendo, sin importar lluvia o frío, porque querían trabajo. Los de la hacienda [administradores y capataces] nomás ocupaban a los que llegaban temprano. Si se te hacía tarde, decían que te fueras a seguir durmiendo, porque ahí no querían gente huevona. Pero las gentes se entretenían, porque, primero, hacían sus propias siembras en sus poquitas tierras, o se iban a raspar y sacar miel de los magueyes, o a juntar vainas de mezquites para sus animales, o a juntar tunas, según. Siempre buscando para completar su comida, se les hacía tarde y ya, cuando se presentaban al trabajo, los corrían. Y a los que sí alcanzaban, era pura chinga, sin descanso, puro regar, escardar, arar, sembrar, desyerbar. Ya en el tiempo de la cosecha, era pizar, amonar rastrojo, acarrear las cosechas a las trojas, deshojar, desgranar, almacenar. Aparte estaba la gente que tenía el trabajo haciendo las velas y el jabón, otros en la matanza de chivos, o atendiendo los cochinos. Era mucho trabajo y siempre había gente vigilando para arrear a los trabajadores, cuidando que hicieran todo bien y rápido [...] cuando los capataces miraban que alguien platicaba mucho o descansaba, lo arriaban, y si esa persona seguía lenta, le daban sus buenos azotes para que le diera prisa [...]. (F. Ramos, 98 años, comunicación personal, Corte Primero, Mexquitic de Carmona, S. L. P. 27/04/23)

Para algunas personas estas condiciones reflejaban la ambición desmedida de los hacendados, pues mientras ellos acaparaban recursos y construían majestuosas residencias, los sujetos locales vivían en pequeños jacales de quiotes y pencas de maguey, sin recursos para alimentarse y, mucho menos, para acceder a la educación, a la salud o a la recreación.

De forma ocasional, algunos habitantes locales robaban de la cosecha (sobre todo mazorcas), otros increpaban a los capataces o reclamaban directamente al hacendado por los abusos. Estas acciones se consideraban actos de rebeldía y se sancionaban con castigos corporales y, según los testimonios locales, en casos extremos, se ejecutaba a los rebeldes:

Ha de haber sido muy duro el mando de la hacienda, porque mandaban a colgar aquí, en este mezquite, a los que se portaban mal [señala un mezquite que está detrás de la cocina]. Sí, como aquí, esta troja fue parte de la hacienda San José. Bueno, pues como era todo en ese tiempo. En ese mezquite los colgaban. Será por algo que no le gustaba al hacendado, los mandaba matar [...] Me acuerdo que cuando yo tuve mi primera hija, vivíamos en un jacal al pie del mezquite, y mi niña no dejaba de llorar ni dormía [...] Fue el abuelito de mi esposo el que nos dijo que nos saliéramos del jacal, porque en el mezquite, el hacendado mandaba colgar a la gente que renegaba [...] Por eso ahí seguido oíamos ruidos, como lamentos [...]. (M. G. Pardo, 89 años, comunicación personal, Corte Segundo, Mexquitic de Carmona, S. L. P. 22/04/23)



Algunos habitantes aseguran que los hacendados se aliaban con el sacerdote católico para vigilarlos mediante la práctica de confesión. Los incitaba a revelar los hurtos realizados a la hacienda. Delataba a los que se sinceraban y recibían castigo:

Según decían, que los peones que trabajaban en la hacienda robaban cosecha. En un carrizo echaban granos de maíz y los sacaban. Pero los hacendados se dieron cuenta porque trajeron un padre para confesar a los trabajadores. Ahí tenían que decir la verdad y entonces el hacendado los castigaba [...] Ya bien confesados, ya el padre nomás le decía: “Cuidate de fulano, mengano, zutano, ellos van a hacerte el desmadre” [...] Es que en ese tiempo también el clero tenía todo el poder, ¿verdad? [...] Hacía lo que los hacendados quisieran, porque reinaban ellos [...] Pues sí, decían que los gachupines querían acabar con el mexicano, terminarlo de una vez. (Comunicación personal en conversación grupal con habitantes de Corte Primero, Mexquitic de Carmona, S. L. P. 27/04/23)

Los ancianos de Corte Primero y de Corte Segundo, receptores de los relatos sobre la explotación y la violencia sufridas, critican el control y la opresión de los hacendados, así como el acaparamiento de recursos y la desigualdad económica que provocaron. Los campesinos locales se autoconsideran víctimas, quizá para justificar la recuperación de las tierras y que destruyeron ambas haciendas desde 1923.

El reparto de tierras ejidales y la bonanza agrícola

El reparto de tierras ejidales en Corte Primero y en Corte Segundo resultó de una coyuntura en la que políticos agraristas, como Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique,²⁰ se aliaron con los líderes locales, como Pilar García Ramos, originario de Corte Primero,²¹ que se vinculó al cacique regional Saturnino Cedillo. Todos apoyaron a la facción de Álvaro Obregón, quién, al llegar al poder presidencial, estratégicamente respaldó los proyectos de dotación agraria a cambio de apoyo político.

En 1921, Díaz Soto y Gama comenzó a asesorar a los campesinos de Mexquitic sobre los trámites para solicitar el reparto de tierras acaparadas por las haciendas, con la idea de alcanzar justicia social a través de la redistribución de los latifundios. También contó con el respaldo de algunas autoridades estatales, como el gobernador Rafael Nieto Compeán (1920-1923) y el presidente de la Comisión Local Agraria, Agustín Lapayre, quienes apoyaron los trámites agraristas:

[...] los campesinos solicitaban la restitución de las tierras que de diversas formas habían pasado a ser propiedad de los hacendados vecinos del municipio de Mexqui-

²⁰ Promotores de la formación del Partido Nacional Agrarista en 1920 y del reparto agrario en el Congreso de la Unión. Entablaron alianzas con el delegado agrario en S. L. P. y aprovechando el respaldo del gobernador Nieto Compeán implementaron la reforma agraria en San Luis Potosí (Cerdá, 2011a).

²¹ Nació en Justino (Estación Julián Carrillo), anexo de Corte Primero.



tic [...] De la extensión del municipio, 25% era propiedad de los hacendados, pero constituía las mejores tierras de cultivo, por lo que al tener los solicitantes de tierra la información de cómo se podían expropiar, no dudaron en iniciar gestiones. Para efectuar los trámites de restitución era necesario que los reclamantes mostraran documentos que los acreditaran como dueños. En esto fue de mucha ayuda Antonio Díaz Soto y Gama, quien tramitó ante el Archivo General de la Nación una copia de los títulos de propiedad de las tierras que había recibido Mexquitic por orden del Virrey en 1591. (Cerde, 2011, p. 122)

Según Cerde (2011), además de los antiguos títulos de propiedad comunal de la tierra de Mexquitic, la Comisión Local Agraria solicitó a los campesinos títulos de propiedad individual y datos sobre su situación económica. En 1921, se levantó un censo general y agrícola para identificar a quienes necesitaban tierras para cultivo. Con base en la información recabada, el 13 de septiembre de 1923, el delegado estatal de la Comisión Nacional Agraria, Enrique Enshaw, otorgó posesión provisional de tierras a los ejidatarios. Inmediatamente se conformó un comité particular administrativo para organizar el reparto. Los integrantes de dicho comité eran originarios de Corte Primero, Corte Segundo y de Ranchería de Guadalupe.²² Sin embargo, pocos habitantes de Mexquitic recibieron tierras en esa primera restitución ejidal. Por ello, en 1923 cada fracción del municipio inició sus trámites de manera independiente para solicitar dotación ejidal. El proceso se fundamentó en el artículo 27 de la Constitución de 1917, y la mayoría de los ejidos de Mexquitic obtuvieron su dotación ejidal definitiva el 22 de septiembre de 1929.

Como beneficiarios provisionales de ejido, se convocó a los habitantes de Corte Primero y de Corte Segundo para apoyar al Estado mexicano en los levantamientos armados de las rebeliones delahuertista (1923), escobarista (1929) y cristera (1929) (Zapata y Cerde, 2023). Los pobladores mayores en especial recuerdan la participación de sus antepasados en un combate en Tepatitlán, Jalisco, durante la rebelión cristera:

[...] y en ese año [1929] como en el mes de abril; por motivo de que todavía en otros estados había gente quienes estaban de parte de los hacendados y contra el Gobierno, fue causa y motivo, que del municipio de Mexquitic así como de otros municipios pertenecientes al Estado de San Luis Potosí, a cargo del General SATURNINO CEDILLO fueron ha combatir esa gente, por lo que disque tubieron bários combates siendo mas terrible el de en TEPATITLAN JALISCO, donde de los que fueron de ésta Comunidad, murieron dos; uno de ellos se nombraba LAURO AREVALO y el otro se nombraba JACINTO MORENO. (Extracto de discurso leído por el señor Luciano Guevara Rico el 20 de noviembre de 2010, Corte Segundo, Mexquitic, S. L. P. Copia del archivo privado, profesora Elodia Martínez, 20 de febrero de 2024. Se ha transcrito respetando la redacción original del documento.)²³

²² Dicho comité estuvo integrado por Hilario Ramírez (presidente), Pilar García (secretario), Pedro García (tesorero), Eulalio Pérez (primer vocal), Pedro B. López (Segundo vocal) y Pablo Balderas (tercer vocal).

²³ De acuerdo con el mismo documento, J. Nieves Rico y Jacinto Niño organizaron a los combatientes originarios de Corte Segundo en 1929. Actuaron bajo las órdenes de Saturnino Cedillo. En la lista se incluyen los siguientes nombres: J. Nieves Rico, Jacinto Niño, Rosalio Hernández, José Martínez Vázquez, Abundio Ortiz, Tomás Rangel, Cirilo Martínez, Nicolás Mendoza, Juan Gallardo, Lucio Hernández, Eulogio Sándate, Dionicio Hernández, J. Isabel Tovar, Isidoro Tovar, José Martínez Ortiz, J. Marcos Martínez, Ildefonso Arévalo, Lauro Arévalo y Jacinto Moreno. Otros testimonios verbales indican que también de Corte Segundo lucharon: Ciquio Anguiano, Matilde Morales, Sabas Pérez, Pedro Martínez, Hilario Segovia y Maximino Sánchez. De Corte Primero, los combatientes más reconocidos son Pilar García y Pablo Balderas, pero diversos testimonios indican la participación de Florencio Ramos, Adelaido Ramos, Viviano Valerio, Juan Arévalo y Encarnación Hernández.



La dotación ejidal definitiva se realizó en septiembre de 1929. Tras obtener el control de la tierra y del agua, los pobladores comenzaron a producir cosechas que mejoraron sus condiciones materiales de existencia. Así, inició una etapa de bonanza agrícola rememorada con nostalgia por los adultos mayores de 60 años:

Las gentes de antes luego sembraron mucho maíz, cebada, trigo, ajos, pero, ya para ellos, no para el hacendado. Eran muy luchistas. En ese tiempo había mucha agua aquí, porque llovía más. Casi desde marzo hasta mayo, llovía muy quedito, se remojaba la tierra hasta que quedaba buena para sembrarla y crecían las semillas. Luego que dejaba de llover, regábamos las plantitas sacando agua de los pozos con un bambilete, pero eso lo vi poco, porque comenzaron a usarse las norias. Ese era un riego con ollas de barro que se amarraban a una rueda que daba vueltas, girada por un burrito o una mula que caminaba en círculos. En cada vuelta, el animalito sacaba agua para las siembras [...] Luego caían lluvias en julio, agosto y septiembre. Ya en noviembre, diciembre y enero recogíamos la cosecha y la almacenábamos. (J. Hernández, Corte Segundo, Mexquitic de Carmona, S. L. P., comunicación personal, 14/03/23)

Las tierras más fértiles y con mejor acceso al agua de riego y a las vías de comunicación, ubicadas en las inmediaciones del casco de la ex hacienda San José del Corte, se asignaron a excombatientes de la guerra cristera del área. Sin embargo, dichas parcelas son pequeñas (de media a una hectárea y media por agricultor).²⁴ Algunos sujetos se mudaron a sus parcelas ejidales, sembraron árboles frutales y diversificaron sus actividades para el autoabasto y el intercambio comercial:

La casa y la milpa donde me crie estaban enfrente de una troja de la hacienda de San José. Ahí mi abuelito construyó dos jacalitos, uno para la cocina y otro para dormir. Ahí crecimos yo y mis cinco hermanos. En la troja guardábamos las cosechas y las herramientas del trabajo. Mi abuelito trabajaba en unión con mi papá, y mi mamá, que era su nuera. Al lado de nuestra milpa también trabajaban otros tíos y primos más grandes. La regadera que pasaba a un costado de la casa se mantenía con agua corriendo la mayor parte del tiempo, y ahí pegadito, mi abuelito sembró varios fresnos y otros árboles de sombra que trajo desde Ranchería cargándolos en la copa de su sombrero. Muy cerca de los árboles, mi mamá sembraba surcos de flores de margaritón, que se veían bien bonitos en mayo, con sus flores blancas. Después, mi abuelito plantó canteros de alfalfa para los animales. En uno de los bordos, mis papás sembraron árboles frutales: membrillos, granadas, higos y duraznos. Los árboles se cargaban de mucha fruta cada año, porque nunca les faltaba agua. Como los frutales tenían mucha flor, mi mamá tenía unos troncos y cajones con abejas que le producían miel dos veces al año [...] Después de la alfalfa, iniciaba la milpa de cultivo con maíz, trigo y ajos. A veces echaban unos surcos con chile, frijol y habas. Todo el tiempo teníamos qué comer y los ajos siempre eran

²⁴ La distribución de la tierra es desigual y se debe a que el reparto lo encabezó Pilar García a lomo de su caballo y sin instrumentos de medición precisos: “[...]lo que contaban mis abuelitos es que, cuando repartieron el ejido, no midieron así por metro, ¿verdad? Que ellos [Pilar García y los miembros del Comité Particular Administrativo] a paso de caballo era lo que iban marcando nomás. Que “a ver, ¿cuánto querés, tú? No, pues, que aquí [...] Que, pues hasta aquí es tuyo, y el que sigue, nomás [...]” (F. Rodríguez, comunicación personal, Corte Primero, 9/10/23).



bien vendidos. Mi abuelito y mi mamá eran ahorrativos y así compraron otros terrenos. (J. R. Hernández, 74 años, comunicación personal, Corte Segundo, Mexquitic de Carmona, S. L. P. 14/11/22)

La producción agrícola dependía del trabajo que realizaban hombres y mujeres organizados en unidades familiares extensas, constituidas por los abuelos paternos y varios de sus descendientes que eran entre cinco y quince hijos. En ocasiones, entre hermanos adultos ya casados, cooperaban para realizar labores agrícolas, “echándose la mano” unos a otros.

Para incrementar las ganancias económicas, las familias con mayores posibilidades, contrataban varios peones masculinos, generalmente más empobrecidos, para realizar las actividades que demandaban mayor fuerza. Tales formas de trabajo se mantuvieron hasta la llegada de los primeros tractores agrícolas:

Yo conozco esas tierras [de la familia que lo empleaba]. Las trabajé con las mulas. Estaba yo mediano y ahí me trae [el empleador]: “¡Órale!” y “¡Dele!” Yo iba con las mulas, me ladeaba pa allá y pa acá, porque empecé chiquillo, no sabía. Pero nomás le agarré el tirón, y ¡vámonos! [...] Ahí voy con las mulas [...] Me metía en medio de las manceras y en medio el surco por aquí de alto [señala encima de sus rodillas] y ahí voy agarrado, que no se fuera chueco el surco. Un muchacho agarraba una cuerda y yo agarraba las manceras y me echaba el surco desde ahí donde está el desagüe por la casa hasta donde está la zanja [...] Ahí vamos pegados, sembrando [...] A veces el sobrino y el otro hijo sembraban, pero traíamos cuatro mulas, cada pareja con una mula pa sembrar y el otro pa rajar surco. Después que crecía el maíz, usábamos las mulas para desyerbar, parar surco, acarrear la cosecha; eran animales muy útiles [...]. (J. Hernández, 88 años, comunicación personal, Corte Segundo, Mexquitic de Carmona, S. L. P. 14/03/23)

Entre las décadas de 1950 y 1970, los agrónomos capacitaron a los campesinos —inicialmente dedicados a producir cultivos de autoconsumo, como maíz, frijol y chile— para sembrar hortalizas. También se promovió el uso de plaguicidas y fertilizantes para incrementar la producción, lo que dio posibilidad a varias familias de amasar significativas fortunas a través de la venta de hortalizas en mercados urbanos de San Luis, Monterrey, Guadalajara, Tampico, Aguascalientes y Veracruz:

Al principio, la gente sembraba nomás para comer, su maíz, frijol, habitas y luego vinieron ingenieros a enseñarles a sembrar las hortalizas para vender. Les dieron semillas y les enseñaron cómo sembrarlas [...] Ya con las verduras, esas gentes de Justino; que los Romo, García, Ramos, Valerio y los Serrano se fueron para arriba,



se hicieron ricachones. Un señor me platicó que él, cuando estaba nene, su papá lo prestaba para arriar el burro que giraba la noria de riego de los Romo y que un día el finado [...] le dijo: “Véngase a mi casa, quiero que me ayude con un mandado. Él fue y el hombre le sacó medio costal de monedas de plata, puro de ese centenario, y puso al niño a menear las monedas con un palo para que se asolearan. No sé, si a lo mejor guardadas se le hacían mohosas o sabe por qué las tenía que orear. Pero el señor me dijo que él era tan inocente que las meniaba [sic] como por una hora y, aunque lo dejaban solo, no se le ocurrió agarrarse tan siquiera una [...]. (J. Ramírez, 66 años, Corte Primero, Mexquitic de Carmona, S. L. P., comunicación personal, 04/08/24)

Durante la bonanza agrícola, la estación de ferrocarril Julián Carrillo (Justino) se convirtió en un nodo comercial clave, donde pobladores del norte de Mexquitic y de Ahualulco transportaban y vendían sus cosechas, pulque, alimentos y animales, además de adquirir abarrotes. Las familias de Justino acumularon fortunas gracias a su producción agrícola y a que incursionaron en actividades comerciales y políticas.

El tren en ese tiempo pasaba a las once de la mañana cuando venía de San Luis y se dirigía a Aguascalientes [...] era el medio de transporte principal [...] Y era muy barato, cobraba dos pesos de aquí a San Luis [...] y el que venía de Aguascalientes, llegaba aquí a la una de la tarde y a esa hora tenía que estar toda la carga para embarcar. Se paraba aquí, dejaba un carro de tren de ferrocarril de esos grandes y ese se llenaba con toda la producción de verduras y frutas que se comercializaban [...] Aquí [en Justino] había un jefe de estación y, por eso, si usted ha visto, ahí había un muelle, que [ahora] está todo destruido. Pues ese muelle estaba en su mero apogeo. [Había] muchísima gente ahí. Era un hormiguero y el puro bural amarrado por todos lados. El rebuznadero y peleadero [...] Muchas señoras vendían gorditas que traían en una canastota y ahí van, con su canastota en su cabeza y otras aquí [indica su hombro], corriendo porque [...] venía mucha gente. El tren traía carro de gente pasajera y ahí se subían a vender gorditas y de todo. Aquí, todo este bajío, había mucha fruta: durazno amarillo, prisco y blanco, tres clases. Higos negros y blancos. Así estaban los higos grandotototes [hace el tamaño de su puño], uvas, pero no como la uva esta [indica un racimo de uvas verdes], sino más chiquitita, un poco agria. Pero, pues, salía porque el agua estaba corriendo [...] Los domingos era un mercado en Justino, venía gente de San Luis a comprar y: “Que yo traigo de esto” y “Yo te cambalacheo” y “Que tú dame esto y yo te doy esto otro”. Recuerdo que la gente de San Luis cambiaba aceite de motor por lechugas, repollos, cebollines, verduras de las que se sembraban aquí. También la gente de Ahualulco, de Cerrito de Rojas, traían su jarcia, los costales, arpillas, mecates, bolsas, estropajos. (P. Ramos, 69 años, Corte Primero, Mexquitic de Carmona, S. L. P., comunicación personal, 25/08/23)



La diversificación de actividades propició que algunas familias comenzaran a diferenciarse económicamente. Construyeron viviendas y almacenes comerciales con materiales duraderos, como cantera, block y ladrillo, que contrastaban con las casas de adobe o jacales de otras familias locales. También establecieron tiendas de abarrotes y servicios o compraron propiedades en Ahualulco y San Luis capital.

Durante la bonanza agrícola, las precipitaciones constantes aseguraban el riego de las parcelas ejidales usando las obras hidráulicas para aprovechar el agua del río y de los arroyos. Sin embargo, la sequía creciente obligó a excavar más norias (pozos a cielo abierto) para extraer agua subterránea y aumentó la profundidad (de 8 a 15 metros pasó a entre 25 y 30 metros). En la década de 1970 se instaló la línea de energía eléctrica que corre desde la Estación Julián Carrillo (Justino) hasta la localidad de San Agustín. El uso de la electricidad aceleró la extracción de agua, porque permitió el uso de motores eléctricos. Las personas de mayor edad refieren los cambios en las técnicas de extracción de agua que atestiguaron: del uso de bimbaletes, pasaron a las norias, luego a motores de petróleo y, por último, motores eléctricos. La instalación de motores eléctricos coincidió con la agudización de la sequía y el incremento de la demanda de hortalizas. Los motores funcionaban día y noche para irrigar los cultivos, que necesitaban grandes cantidades de agua, hasta que provocaron el abatimiento del acuífero superficial:

La gente de ese tiempo, la mayoría tenían sus pozos y sus motores. Como le digo, puro de ese de petróleo. Y ya cuando entra la energía eléctrica, como en la década de los setentas. Entra la energía y que: “No, pues, que miren, que pozos, y que motor eléctrico, y que ya no van a batallar, y que ya no van a comprar petróleo. Ora nomás es cuestión de la inversión del cable, de comprar el motor y ahí va pa abajo. Y aquí, ya nomás le ponemos el apagador, te hacemos la instalación, ¿verdad? Que te traen los cables, el interruptor [...] aquí nomás le vas a apachurrar el botoncito”. Pues sí, todo lo bueno. Aventaban más agua. Era más fuerte. El motor era de más revoluciones. Entonces fue que después se empezó a decir que se empezó a bajar más el agua y fue cuando dijeron: “No, pues, ya valió” [...] Y ya dejaba de llover, ¿verdad? ¿Por qué sería? No sabemos. Solamente Dios [...]. (P. Ramos, 69 años, Corte Primero, Mexquitic de Carmona, S. L. P., comunicación personal, 25/08/23)

Desde mediados de la década de 1970, los hidrólogos advirtieron sobre la fase crítica del acuífero somero debido a la extracción intensiva de agua, pues, aunque los niveles estáticos eran relativamente someros (<10 m) y las temperaturas oscilaban entre 18 y 20°C, existía una preocupación por el posible abatimiento del acuífero debido a la extracción intensiva del agua (Medina, 1975). Ante este panorama, los especialistas sugirieron implementar restricciones, como limitar las horas de



extracción, eliminar permisos para excavar nuevos pozos e instalar medidores para controlar el consumo y cobrar las tarifas correspondientes. El objetivo era racionar el agua para asegurar su disponibilidad futura. No obstante, los agricultores más productivos consideraron excesivas estas medidas, ya que aún percibían abundante disponibilidad de agua y continuaron extrayendo la misma cantidad, lo que llevó a la disminución crítica del recurso:

Recuerdo que hubo un tiempo que los especialistas querían regular el uso del agua en los Cortes, porque ya notaban que podía acabarse; de hecho, propusieron que se instalaran medidores para saber el gasto exacto de cada agricultor y cobrarles lo que les correspondía, pero los agricultores protestaron y se pusieron de acuerdo con el presidente municipal de Mexquitic, que era Nicolás Ramírez, para evitar que se instalaran [...] Ahora me doy cuenta que se equivocaron. A lo mejor, si hubieran aceptado los medidores, todavía hubiera [sic] agua [...]. (M. C. Ramírez, Corte Segundo, Mexquitic de Carmona, S. L. P., comunicación personal, 18/05/24)

Antes de que se agudizara la sequía, ingenieros de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) y algunas instituciones bancarias propusieron a los ejidatarios excavar pozos profundos, pero estos rechazaron la oferta, porque las lluvias todavía eran constantes. Con el agua almacenada en la presa Santa Genoveva, irrigaban sus sembradíos y completaban los riegos con el agua de los pozos. Además, les ofrecieron préstamos bancarios y les pidieron conformar agrupaciones de diez ejidatarios, que aportaran mil pesos al inicio y continuaran pagando lo invertido. Los ejidatarios lo consideraron riesgoso. Por último, la SRH impuso una veda en la zona.

Crisis agrícola por la escasez de agua en el río y efectos de las reformas neoliberales de 1992

En 1978 se presentaron lluvias intensas y provocaron la bajada de aguas brancas en el río La Parada. Dañaron la infraestructura ferroviaria y derrumbaron porciones de barrancos en ambas orillas del río. Sin embargo, a partir de la década de 1980, el agua subterránea comenzó a escasear de manera drástica:

Pues yo, de que recuerdo, era en el setenta y ocho o setenta y siete que se llevó la vía ahí el río. Esa fue la última vez que llovió más, ¿verdad? Ya después se empezó a aminorar. Y hasta la fecha, ahorita, ya el río, ¿cuántos años tiene que no corre agua? Antes ahí va el agua bien limpia y mucho barro que salía. Ahorita, ¿cuál? Ahorita está seco. Lleva como cuatro años o cinco años que nada. Los pozos secos. Hay veces que antes no llovía un año, se secaban los pozos, pero al siguiente, luego



llovía, y de vuelta volvía a haber agüita. Ahorita se acabó y se acabó. El ejido está abandonado completamente. (F. Rodríguez, 82 años, Corte Primero, Mexquitic de Carmona, S. L. P., comunicación personal, 09/10/23)

Algunos pobladores señalan que la disminución de agua en los pozos también es producto de la extracción de bancos de arena que hizo la empresa Arenera Villarreal entre 1979 y 1982. Aquí operó en el cauce del río La Parada-Justino-Bocas, desde la colonia Benito Juárez hasta Molino del Carmen. La empresa extrajo bloques de arena de hasta diez metros de profundidad, lo que, según los habitantes, redujo la capacidad de retención y de filtración del agua de lluvia, afectando así la recarga del acuífero somero que abastecía los pozos del área:

Fue la arenera Villarreal la que aprovechó la arena. Se perdían los camiones entre tanta arena. Había bancos de arena grandes. En esos bancos dormía el agua y todos teníamos agua en aquellos años. Porque ahí el agua estaba corriendo permanente. Aquí corría seguido, y nomás sacaron la arena, y se acabó. No ve que la arena es donde duerme el agua y el agua está encima. Viene cualquier agua del cielito y, si hubiera arena, ahí queda. Ahorita ya quedó puro suelo duro. Baja y se va rápido el agua en el río [...]. (J. Hernández, Corte Segundo, Mexquitic de Carmona S. L. P., comunicación personal, 14/03/23)

Desde la década de 1990, la productividad agrícola disminuyó drásticamente, lo que ha provocado cambios en las estrategias de subsistencia de las comunidades de Corte Primero y de Corte Segundo. Varias familias se desestructuraron debido a la migración de adultos y jóvenes en busca de nuevas oportunidades hacia San Luis Potosí, Zacatecas, Monterrey y hacia Estados Unidos (Texas, Utah, Idaho, Florida y California). Esta migración ha alterado las relaciones con la tierra y el agua, y ha originado preocupaciones sobre la pérdida de los conocimientos y las técnicas agrícolas entre las generaciones más jóvenes, que ahora se dedican al emprendimiento comercial, al trabajo asalariado o a diversas profesiones.

Respecto a la tierra, las reformas al artículo 27 de la Constitución en 1992 comenzaron a afectar desde mediados de la década de 1990 con la puesta en marcha del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE). Los ejidatarios de Corte Segundo midieron y repartieron las tierras comunes del ejido en 2020, lo que ha provocado un aumento en la compra, venta y desmonte de tierras. En contraste, los ejidatarios de Corte Primero gestionaron la puesta en marcha del PROCEDE en 2022, porque buscan obtener certeza en sus propiedades y es requisito para tener acceso a los programas gubernamentales, como Sembrando Vida.



DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Utilizando el enfoque multidisciplinario de la ecología política, en este artículo se exponen las transformaciones ambientales que han tenido el agua y la tierra al norte de Mexquitic. El manejo de estos recursos y su actual escasez o deterioro es un problema ecológico, pero también político y social. En el presente texto se analizan los periodos históricos en los que ocurrieron las transformaciones clave de dichos recursos y se muestran las relaciones desiguales de poder que existieron entre los sujetos que usufructuaban dichos recursos y que condujeron a que familias indígenas y criollas de élite acapararan y sobreexplotaran los recursos, ya que ellos históricamente han tomado las decisiones y han manejado los recursos para su beneficio.

En un principio, se consideró que el área de estudio era la más productiva del municipio, debido a su proximidad con el río La Parada-Justino-Bocas. Hoy es un terreno árido y valorado como casi baldío. A lo largo de la historia, ha habido sujetos con intereses particulares y con herramientas y tecnologías diferenciadas que han usufructuado esta región. Se puede afirmar que los guachichiles prehispánicos que cazaban y recolectaban para sobrevivir no provocaron tanto daño, y que tampoco lo hicieron los indígenas tlaxcaltecas que los desplazaron y vivieron casi doscientos cincuenta años subsistiendo de actividades agrícolas y ganaderas a pequeña escala y de la recolección de frutos (nopales, tunas, aguamiel, lechuguilla, leña) para auto subsistencia y venta en San Luis Potosí capital. Aunque ya desde entonces, algunas familias de élite comenzaron a acaparar las tierras más productivas, y que, cuando fue legal hacerlo, a lo largo del siglo XIX vendieron paulatinamente a los hacendados circundantes y así fomentaron el desarrollo de los latifundios, acumulando para sí las tierras comunes tlaxcaltecas.

Los hacendados criollos, luego de acaparar la tierra, edificaron obras hidráulicas para también acaparar el agua y sobreexplotar a los pobladores indígenas que empleaban. Tales formas de despojo no pasaron inadvertidas a los sujetos locales que se sumaron a la gesta revolucionaria a principios del siglo XX y reclamaron el reparto agrario en 1923. Incluso participaron en los levantamientos armados de lahuertista, escobarista y cristero, para asegurarse la dotación definitiva de la tierra.

Ya como ejidatarias, varias familias locales tlaxcaltecas (sin reivindicar dicha identidad) dignificaron sus condiciones de vida al usufructuar la tierra y el agua para subsistir, pero de nuevo, las familias con intereses comerciales a gran escala explotaron con mayor intensidad el agua y la tierra para la producción y la venta de hortalizas en los mercados de las metrópolis mexicanas en crecimiento. El acceso generalizado a nuevas tecnologías, como los fertilizantes, las semillas mejoradas y el uso de motores eléctricos desencadenó que se tecnificara la agricultura, cuyo



efecto fue la sobreexplotación de los recursos y que el paisaje de la región se transformara radicalmente en tan solo cuarenta años. Tales sucesos coincidieron con cambios ambientales globales, como la persistencia de largos periodos de sequía, producto del cambio climático, y que, además, se agravaron porque los ejidatarios permitieron la extracción de los bancos de arena del cauce del río.

Este artículo da muestra de que la naturaleza y la sociedad se afectan y se construyen mutuamente en un sitio y en un proceso particular de San Luis Potosí. El devenir histórico de esa población y sus recursos se encuentra inacabado y en permanente construcción.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2000). Los condueñazgos del oriente de San Luis Potosí, México, de finales del siglo XIX a principios del siglo XX: algunas reflexiones teóricas. *Vetas*, 11(4), 150-189. Recuperado de <https://colson.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/1261/1/Los%20condue%C3%B1azgos%20del%20oriente%20de%20San%20Luis%20Potos%C3%AD.pdf>
- Behar, R. (2022). *Las visiones de una bruja guachichil en 1599. Hacia una perspectiva indígena sobre la conquista de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Colegio de San Luis. Recuperado de <https://libros.colson.edu.mx/index.php/libros/catalog/view/33/30/12>
- Bryant, R. L., y Bailey, S. (1997). Introduction. En R. L. Bryant, y S. Bailey, *Third World political ecology* (pp. 1-7). Londres: Routledge.
- Cabrera, M., y Cabrera, O. (1978). *San Francisco Javier de La Parada*. San Luis Potosí: Editorial Universitaria Potosina.
- Cerda, A. (2011). De Mexquitic el Bajo a San José del Corte, transformación en la tenencia de la tierra. En A. Escobar Ohmstede y J. A. Rangel Silva (eds.), *Haciendas, negocios y política en San Luis Potosí, siglos XVIII al XX* (pp. 127-144). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Cerda, A. (2011a). Fin del latifundio de La Parada en el estado de San Luis Potosí. En J. A. Rangel Silva (ed.), *Transformaciones en la propiedad agraria en San Luis Potosí, Siglos XVII al XX* (pp. 115-146). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.



Cerda, A. (2011b). *Reparto agrario en Ahualulco y Mexquitic, S. L. P. El caso de la hacienda La Parada, 1921-1940*. San Luis Potosí: Editorial Ponciano Arriaga y Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Durand, L., Figueroa, F., y Guzmán, M. G. (2011). La ecología política en México, ¿dónde estamos y para dónde vamos? *Estudios Sociales*, 19(37), 282-307. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100011

Fortanelli, J., y Aguirre, J. R. (2000). *Pequeños regadíos en el altiplano potosino: agricultura de riego tradicional en Ahualulco, Mexquitic y Santa María del Río*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Instituto de Investigación de Zonas Desérticas.

Fortanelli, J., y Aguirre, J. R. (2006). Desarrollo agrícola de Mexquitic, un pueblo tlaxcalteca en el altiplano Potosino. En G. Salazar González (coord.), *Espacios para la producción: Obispado de Michoacán* (pp. 351-379). San Nicolás de Hidalgo: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Frye, D. (1996). *Indians into Mexicans: History and identity in a Mexican town*. Austin: University of Texas Press.

García, J. P. (2023). Segunda parte, transcripción paleográfica. En A. Corral y D. E. Vásquez (eds.), *Remembranzas y bosquejos de una vida vivida a través de una lucha intensa y constante, bajo la norma de abnegación, trabajo, sinceridad y honradez, por la superación personal* (pp. 113-518). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Greenberg, J. B., y Park, T. K., (1994). Political ecology. *Journal of Political Ecology*, 1(1), 1-12. doi: <https://doi.org/10.2458/v1i1.21154>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023a). *Unidades de escurrimiento y red hidrográfica, escala 1: 50,000. 2010*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023b). *Datos topográficos, escala 1: 250,000*.



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023c). *Marco Geoestadístico Nacional*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=794551067314>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023d). *Red Vial Nacional*.

Martínez, A. (1993). Colonizaciones tlaxcaltecas. *Historia Mexicana*, 43(2), 195-250. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2250>

Medina, J. F. (1975). *Notas para un estudio geohidrológico en la cuenca del río de La Parada. Mpios. de Ahualulco y Mexquitic, S. L. P.*

Palomo, D. (2009). *Juntos y congregados: historia de las cofradías en los pueblos de indios tzotziles y tzeltales de Chiapas (siglos XVI al XIX)*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Rivera, J. A. (1999). La influencia tlaxcalteca en la vida política de los pueblos de indios de San Luis Potosí (1590-1620). En I. Cavazos (coord.), *Constructores de la nación. La migración tlaxcalteca en el norte de la Nueva España* (pp. 89-103). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, Gobierno del estado de Tlaxcala.

Rivera, J. A. (2016). La hacienda La Parada: un conflicto entre los jesuitas de El Colegio de San Luis Potosí y los tlaxcaltecas de San Miguel Mexquitic, 1625-1640. *Revista de El Colegio de San Luis*, VI(11), 10-46. Recuperado de <https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/640/0>

Robbins, P., Hintz, J., y Moore, S. A. (2014). Social construction of nature. En P. Robbins, J. Hintz y S. A. Moore, *Environment and society: A critical introduction* (pp. 119-138). New Jersey: John Wiley and Sons, Ltd.

Smith, N. (1996). The production of Nature. En G. Robertson, M. Mash, L. Tickner, J. Bird, B. Curtis, y T. Putnam (eds.), *Future natural: nature, science, culture* (pp. 35-54). Londres y Nueva York: Routledge.

Velasco, P. (2017). *Ríos de contradicción. Contaminación, ecología política y sujetos rurales en Nativitas, Tlaxcala*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA-UNAM).



Zapata, A., y Cerda, A. (2023). Participación de los campesinos mexquitenses en las rebeliones delahuertista, escobarista y cristera. En *Conferencia con motivo del aniversario del sitio a nuestros campesinos en Tepatitlán, Jalisco*. Departamento de Cultura, presidencia municipal de Mexquitic de Carmona, S. L. P., 19 de abril de 2023.